

INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 235571

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE AGUA MINERAL EN GARRAFAS REUTILIZABLES PARA FUENTE DISPENSADORA Y DE VASOS DESECHABLES DE MATERIAL NO PLÁSTICO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN ALMERÍA

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART.159.6 LCSP)

OFERTAS PRESENTADAS: 3

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 6.245,33 IVA excluido.

Tras la cumplimentación de los trámites previos preceptivos, mediante Resolución de esta Delegación Territorial de 3 de mayo de 2025, se aprobó el expediente de contratación arriba referenciado y se dispuso la Apertura del Procedimiento de Adjudicación, mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Asimismo, fueron aprobados los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el presente procedimiento, optándose por la adjudicación basada en criterios de adjudicación mediante aplicación de fórmulas y sin la intervención de mesa de contratación.

En aplicación del mencionado procedimiento de adjudicación, habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones a las 14:58 horas del 20 de mayo de 2025, y tratándose de un expediente con presentación electrónica de ofertas, se procede a la apertura en SiREC-Portal de licitación electrónica de los sobres electrónicos presentados para la licitación, a las 17:37 del 20 de mayo de 2025, con el siguiente resultado..

Se han presentado las siguientes ofertas:

a) EJIDO VENDING S.L. con NIF B04757555

Con fecha 16 de mayo de 2025 presentó en sobre electrónico único el Modelo de Declaración Responsable conforme al Anexo II PCAP, la proposición económica conforme Anexo V y compromiso de mejoras voluntarias conforme al Anexo V.1.

b) EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA S.L. con NIF: B92541572

Con fecha 16 de mayo de 2025 presentó en sobre electrónico único el Modelo de Declaración Responsable conforme al Anexo II PCAP, la proposición económica conforme Anexo V, compromiso de mejoras voluntarias conforme al Anexo V.1., y memoria técnica de servicio,

c) VIVA AQUASERVICE S.A. con NIF: A41810920

Con fecha 17 de mayo de 2025 presentó en sobre electrónico único el Modelo de Declaración Responsable conforme al Anexo II PCAP, y la proposición económica conforme Anexo V



JESUS CASADO PASTOR		22/05/2025 11:06:57	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6OGksDFP6caPn0uC77D3oh5jg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 PCAP se procede a analizar la documentación presentada, comprobando que no adolece de defectos u omisiones, por lo que se ACUERDA la admisión definitiva de las personas licitadoras.

A continuación se procede a la evaluación y clasificación de las proposiciones en base al baremo de los criterios de adjudicación recogido en el Anexo I-7 PCAP, resultando:

Proposición Económica (máximo 80 puntos)

a) Precio unitario de garrafas de agua de 20 l. (máximo 5,93 €) 60 ptos

En el siguiente cuadro se expresa la oferta del precio unitario de garrafas de 20 litros expresada en euros (IVA excluido) y la puntuación correspondiente de acuerdo con la fórmula del Anexo I-7 PCAP:

LICITADOR LOTE 1	OFERTA	PUNTOS
EJIDO VENDING S.L.	5,75 €	34,78
EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA S.L.	4,70 €	42,51
VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.	3,33 €	60

De acuerdo con los criterios definidos en el Anexo I-7 B, se considerará la oferta de VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A. anormalmente baja, al ser inferior a la media de las ofertas presentadas en un 25% (3,44 €). Procediéndose a solicitar al ofertante que en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta.

b) Precio unitario de paquete de 50 vasos de papel reciclables de 20 cc (máximo 1,98 €) 20 ptos

En el siguiente cuadro se expresa la oferta del precio unitario de los paquetes de vasos 200cc expresada en euros (IVA excluido) y la puntuación correspondiente de acuerdo con la fórmula del Anexo I-7 PCAP:

LICITADOR LOTE 1	OFERTA	PUNTOS
EJIDO VENDING S.L.	1,81 €	16,62
EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA S.L.	1,80 €	16,67
VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.	1,50 €	20

De acuerdo con los criterios definidos en el Anexo I-7 B ninguna de las ofertas presentadas incurre en presunción de anormalidad.

JESUS CASADO PASTOR		22/05/2025 11:06:57	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6OGksDFP6caPn0uC77D3oh5jg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. Mejoras Voluntarias (máximo 20 puntos): Realización de mantenimiento mensual e higienización en un plazo inferior que el estipulado cuatrimestralmente en el PPT

En el siguiente cuadro se expresa la oferta de mejora voluntaria ofrecida y la puntuación correspondiente de acuerdo con la fórmula del Anexo I-7 PCAP:

licitador lote 1	Oferta	Puntos
EJIDO VENDING S.L.	MENSUAL	20
EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCIA S.L.	MENSUAL	20
VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.	NO OFRECE	0

Según la cláusula 10.3 realiza requerimiento de aclaraciones ante la oferta económica anormalmente baja realizada por el licitador VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.L., donde justifique ante el órgano de contratación la viabilidad de su oferta en un plazo de 5 hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación a través del sistema SiREC-Portal de Licitación Electrónica Simultáneamente. En caso de que no presente justificaciones o no se consideren suficientes se entenderá que ha retirado la oferta de la licitación.

En Almería, a la fecha de la firma electrónica,
EL JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo.: Jesús Casado Pastor.

JESUS CASADO PASTOR		22/05/2025 11:06:57	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw6OGksDFP6caPn0uC77D3oh5jg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	